

bación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Eirea Pandelo.—23.651.

MADERAS ZUBIZARRETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Colón de Larreátegui, n.º 26, 6.º F, el día 25 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2008.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondientes al ejercicio 2007, previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio económico 2007.

Tercero.—Reducción del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Distribución de cargos entre los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Consejero Delegado.

Sexto.—Designación de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212-2.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, incluidos entre ellos el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Bilbao, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Aboitiz Bilbao.—22.740.

MAFRAMA DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Crooke Arteche.—23.075.

MAIC TÉCNICOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía celebrada el 14 de abril de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, se ha procedido a la reducción del capital social de la compañía en la cantidad de 1.144.900,00 euros, mediante la amortización de 11.449 acciones, en proporción a la actual participación de cada accionista.

Madrid, 15 de abril de 2008.—El Secretario, José Luis Fernández Humanes.—23.686.

MAIVAREN INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Varela Uña.—23.076.

MALDONADO ENCARNACIÓN

Declaración de insolvencia

Doña María del Carmen García Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 276/06, ejecución 115/07, seguido a instancia de Rafael Domínguez Nieves, contra «Maldonado Encarnación», se ha dictado

resolución de fecha 2 de abril de 2008, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 877,23 euros de principal, más 149,13 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—22.476.

MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 480/07, ejecución 272/07, seguido a instancia de Concepción Lozano Villegas, contra «Mantenimiento de Inmuebles de Granada, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 7 de abril de 2008, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 8.190 euros de principal, más 1.392,30 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 7 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—22.465.

MANUFACTURAS GIMENO, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña María José García Rojí, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Bilbao, hago saber: Que en la ejecutoria número 118/06, seguida contra el deudor Manufacturas Gimeno, S.A., se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es 23.697,25 euros de principal y 3.791,56 de euros de intereses.

Bilbao, 10 de abril de 2008.—María José García Rojí.—Secretaria Judicial.—22.475.

MARESA MEDITERRÁNEO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Maresa Mediterraneo, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete horas treinta minutos en el domicilio social, sito en San Fernando de Henares (Madrid), calle Sierra Morena, n.º 19, polígono industrial «Las Fronteras», o en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente 1 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales individuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, formuladas por el órgano de administración de «Maresa Mediterraneo, Sociedad Anónima».

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración de «Maresa Mediterraneo, Sociedad Anónima», durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento y cese de consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Conforme a lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Piedras Camacho.—23.566.

MARINA DE CASARES, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en C/ Hnos. Fernández Carvajal, 1, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid), el día 11 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, en los mismos lugar y hora, si fuera necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, la posible liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pozuelo de Alarcón, 16 de abril de 2008.—El Liquidador, Javier Jiménez-Arellano Guajardo.—22.393.

MARINA RACO CALENT PEÑÍSCOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por medio del presente escrito se le convoca a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Benicarló, en el Parador Nacional, Avda. Papa Luna, número 5, los próximos días 17 y 18 de junio de 2008, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las 19:30 horas, ambos días, en caso de haber lugar.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria Explicativa) del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura del acta de la sesión y su aprobación, si procede.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de La Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general extraordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benicarló, 11 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Mateo Manuel Cubells Bayarri.—22.433.

MARÍTIMAS REUNIDAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Marítimas Reunidas, Sociedades Anónimas», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos en el domicilio social, sito en San Fernan-

do de Henares (Madrid), calle Sierra Morena, n.º 19, polígono industrial «Las Fronteras», o en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente 1 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales individuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, formuladas por el órgano de administración de «Marítimas Reunidas, Sociedad Anónima».

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión Consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, del grupo de sociedades cuya cabecera es «Marítimas Reunidas, Sociedad Anónima», formuladas por el órgano de administración de «Marítimas Reunidas, Sociedad Anónima».

Tercero.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de «Marítimas Reunidas, Sociedad Anónima», durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento y Cese de Consejeros.

Quinto.—Reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Conforme a lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre las citadas cuentas anuales.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Piedras Camacho.—23.568.

MATEC 2.000, S. A. L.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Juntas situada en la avenida de Templeque, números 34-36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Villacañas, 18 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Espada Valencia.—23.128.

MAYORAL RESTAURANTE ALBACETE

Declaración de insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 126/2007 - Ejecución 149/2007 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Mayoral Res-

taurante Albacete por importe de 3.235,52 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 18 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—22.516.

MEALEGRAVESTIRTE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 914/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Rosa María Sánchez Díaz, se ha dictado auto de fecha 8/04/2008 por el que se declara a la ejecutada Mealegravestirte, S. L., en situación de insolvencia legal total por importe de 5.455,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—22.484.

MECANIZACIÓN Y FABRICACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio, S.A.», adoptado en su reunión celebrada el día 27 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social sito en carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30'5, Llíria (Valencia), el día 17 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 18 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, para tratar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Reelección, en su cargo, de un miembro del Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de esta Junta general ordinaria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se informa a los señores accionista del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta general ordinaria convocada, en caso de no poder asistir perso-